INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Telef.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA N° 34

CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 01/2016

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRUAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las diez y treinta horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE LA CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 01/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRUAS".-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Marcos Villalba, Jefe de Programación y Compras U.O.C.
- Sr. Aldo Gómez, Técnico U.O.C.
- Sr. Pedro Pablo Báez González, por HIDRAULICA BRASIL S.A.

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura de los mismos:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

- ✓ HIDRAULICA BRASIL S.A.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobre de oferta:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimientos de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe, todas las documentaciones debidamente firmados, Cotiza por un precio total de **Guaraníes (cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil ciento veinticuatro).- (G. 59.985.124.-)** IVA incluido.

El Sr. Marcos Villalba en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:45 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

U.O.C

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.